

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia					JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE				
Estado electrónico No.039 - fijado virtualmente el 20 de octubre de 2023									
No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	LEY 2080/2021	850013333001-202200238-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	DORIA NOSSA SALAMANCA	MUNICIPIO DE YOPAL	19/10/2023	X		Admite demanda / Ordena notificar / Reconoce personería
2	LEY 1437/2011	850013333002-202000087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	19/10/2023	X		Avocar conocimiento / Ordena emplazamiento de sucesores procesales /Tener por contestada demanda por la Superintendencia de Servicios Públicos y por Jimena del Pilar Brochero / Ordena por Secretaria correr traslado de las excepciones / Reconoce personería
3	LEY 1437/2011	850013333002-202000126-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY PAOLA VASQUEZ ROJAS	DEPARTAMENTO DE CASANARE	19/10/2023		X	Fija fecha para audiencia de que trata el art. 181 del CPACA para el 10-11-2023 a las 2:15 PM / Link de acceso a audiencia inserto en auto
4	LEY 1437/2011	850013333002-202000182-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAYDU ROBLES LOMBANA	MUNICIPIO DE NUNCHIA	19/10/2023	X		Avocar conocimiento / Requiere Municipio de Nunchia y al abogado Jorge Armando Álvarez Niño - término de cinco (5) días
5	LEY 1437/2011	850013333002-202100105-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ORTEGA ORTEGA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	19/10/2023	X		Avoca conocimiento / Fija litigio / Decreta pruebas / Ejecutoriado el presente auto corre traslado para alegar de conclusión
6	LEY 1437/2011	850013333002-202100128-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAMES COLORADO NARVAEZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTROS	19/10/2023	X		Avoca conocimiento / Requiere parte demandante por el término de diez (10) días para corregir falencias
7	LEY 1437/2011	850013333002-202100147-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON CAICEDO MORA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	19/10/2023	X		Avocar conocimiento / Fija litigio / Decreta pruebas / Ejecutoriado el auto corre traslado para alegar de conclusión
8	LEY 1437/2011	850013333002-202100160-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	19/10/2023	X		Avoca conocimiento / Deja sin efecto auto admisorio de fecha 22-03-2022
9	LEY 1437/2011	850013333002-202100249-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNABE CABRERA TORRES	MUNICIPIO DE YOPAL	19/10/2023		X	Requiere a la parte demandante y a la abogada Ludy Esperanza Pérez Gutiérrez

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia					JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE				
Estado electrónico No.039 - fijado virtualmente el 20 de octubre de 2023									
No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
10	LEY 2080/2021	850013333002-202200211-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO FABIO BATANCOURT AVILA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	19/10/2023	X		No aprueba contrato de transacción / Reconoce personería
11	LEY 2080/2021	850013333002-202300022-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA HELENA DAZA TURMEQUE	MUNICIPIO DE YOPAL	19/10/2023	X		Declara desistimiento tácito / Declara terminación del proceso / Sin condena en costas
12	LEY 1437/2011	850013333001-201700301-00	REPARACIÓN DIRECTA	RUPERTO MORALES MARÍN	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO - EMPRESA PAZ DE ARIPORO SA ESP - EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUATODOS SA ESP	19/10/2023		X	Fija como nueva fecha para audiencia de que trata el Art.181 del CPACA para el día 10-11-2023 a las 8:15 AM / Link de acceso audiencia - plataforma Lifesize inserto en auto
13	LEY 1437/2011	850013333003-202100040-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA YANETH CUEVAS GOMEZ	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	19/10/2023	X		Rechaza demanda
14	LEY 2080/2021	850013333003-202200016-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN HENRY LEZAMA MENDEZ	LA NACION - EJERCITO NACIONAL	19/10/2023	X		Admite demanda / Ordena notificar
15	LEY 2080/2021	850013333003-202200175-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILCIADES ARDILA CALDERON	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CASANARE - SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CASANARE – FIDUPREVISORA SA	19/10/2023	X		Declara desistimiento tácito / Decreta terminación de proceso / Sin condena en costas
16	LEY 2080/2021	850013333004-202300036-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALEJANDRO HERNANDEZ VEGA - ALEJANDRO HERNÁNDEZ MANTILLA - DIANA MARITZA VEGA - NEFFER DAVID SANABRIA VEGA - HENRY BARXILAY SANABRIA VEGA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - WILLIAM ALEXANDER MARTINEZ RAMIREZ - MUNICIPIO DE AGUAZUL	19/10/2023	X		Rechaza demanda / Ordena archivo
17	LEY 2080/2021	850013333004-202300064-00	NULIDAD ELECTORAL	GERMAN BARRERA HERNANDEZ	JHON ALEXANDER BARAHONA GUERRERO Y HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE	19/10/2023	X		Declara falta de competencia / Orede remite por Competencia a Trubunal Administrativo de Casanare



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.039 - fijado virtualmente el 20 de octubre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
18	Ley 472 de 1998	850013333004-202300076-00	ACCIÓN POPULAR	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	DEPARTAMENTO CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	19/10/2023	X		Auto admite demanda / Ordena notificar
19	LEY 2080/2021	850013333004-202300081-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE	JOSE VICENTE RIOS LOPEZ	19/10/2023	X		Avoca conocimiento / No libra mandamiento de pago / Reconoce personería
20	Ley 472 de 1998	850013333004-202300087-00	ACCIÓN POPULAR	ELKIN ALMONACID HERRERA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	19/10/2023		X	Inadmite demanda / Concede tres (3) días para corregir falencias / Reconoce personería

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 07:00 am y se desfija a las 05:00 p.m. del mismo día. Lo anterior de conformidad con el Art.201 de la L.1437/2011 modificado por el Art.50 de la L.2080/2021.

Mónica Andrea Parra Medina
Secretaria